

## #CaldasHabitableYSostenible



**Manizales, 9 de agosto de 2018**  
**Boletín de prensa No. 30-18**

### **Caldas se fortalecerá en gestión del riesgo químico**

*A través de un seminario se brindará orientación en la prevención y reducción del riesgo de desastre por productos químicos peligrosos. Participan entidades locales y departamentales.*

**Manizales, 9 de agosto de 2018 (Corpocaldas).** Con el fin de aportar a la gestión del riesgo en las diferentes etapas del ciclo de vida de las sustancias químicas, Corpocaldas, con el apoyo de la ARL Colmena Seguros y la Jefatura de Gestión del Riesgo, Medio Ambiente y Cambio Climático (JEDEGER), realizará el Seminario – Taller La gestión del riesgo químico en Caldas.

Este evento aportará elementos conceptuales y procedimentales en relación a la gestión del riesgo químico que debe aplicarse en actividades de almacenamiento, transporte y manufactura. Así mismo, se darán a conocer temáticas como: directrices para la formulación de los planes de emergencia y contingencia, control de derrames de hidrocarburos y otras sustancias químicas, medidas de seguridad para el transporte terrestre de mercancía peligrosa, entre otros.

Este taller responde a los lineamientos de la Ley 1523 de 2012 del Congreso de la República, “Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo”; y el Decreto 2157 de 2017, del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, “Por medio de la cual se adoptan directrices generales para la elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de las entidades públicas y privadas”.

Bajo esta normativa, y con el lema “La prevención y reducción del riesgo es deber de todos”, la jornada está dirigida al sector industrial, organismos de socorro, unidades municipales de gestión del riesgo y universidades del departamento.

El encuentro se realizará el viernes 10 de agosto, en el auditorio del Centro Cultural del Banco de la República, de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. Los interesados pueden inscribirse al correo electrónico [marthaecheverry@corpocaldas.gov.co](mailto:marthaecheverry@corpocaldas.gov.co).

Comunicaciones y Prensa / Tel: 884 14 09 Ext 177 / [comunicaciones@corpocaldas.gov.co](mailto:comunicaciones@corpocaldas.gov.co)

Fotografía: Paulo César Tamayo Valenzuela

# Boletín de Prensa

Fotografía: Pedro Alexis González Calderón

## #CaldasHabitableYSostenible



Gracias por su difusión.

**Marcela Muñoz Rubio**  
Profesional Especializada  
Comunicaciones y Prensa  
Corpocaldas  
comunicaciones@corpocaldas.gov.co  
Teléfono: 884 1409 Ext. 177  
Celular: 316 575 5052

Comunicaciones y Prensa / Tel: 884 14 09 Ext 177 / comunicaciones@corpocaldas.gov.co

Fotografía: Paulo Cesar Tamayo Valenzuela



/ Corpocaldas



/ Corpocaldas



/ Corpocaldas

ISO: 9001  
NTCGP 1000  
BUREAU VERITAS  
Certification



N° CO234403 / GP0252